Pradera Valle, 30 de Septiembre 2026

Dr.
FRANCISCO JAVIER GUZMÁN
Alcalde Municipal
Pradera Valle

REF. PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo **ANDRES FELIPE MINA NARANJO**, identificado con CC **1.113.522.792**, como aparece al pue de mi firma, me permito ofrecer mis servicios a la alcaldía de Pradera Valle del Cauca, para lo cual pongo a su disposición mi hoja de vida, en los siguientes términos:

A. DESCRIPCIÓN OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SENTENCIAS JUDICIALES Y APOYAR LA GESTIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA.

Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales.

B. ACTIVIDADES A REALIZAR:

En el marco de la invitación me permito poner en conocimiento las siguientes actividades a realizar acordes a la invitación:

1. Realizar seguimiento permanente a los procesos judiciales y sentencias en los que sea parte o tenga interés el Municipio de Pradera, informando oportunamente a la Secretaría Jurídica sobre las actuaciones y términos relevantes.
2. Apoyar la revisión, organización y actualización de la información relacionada con procesos judiciales, sentencias, requerimientos y demás actuaciones jurídicas a cargo de la Secretaría Jurídica.
3. Apoyar el seguimiento al cumplimiento de las órdenes y obligaciones derivadas de las sentencias judiciales, así como elaborar los reportes o documentos que sean requeridos para su control.
4. Apoyar la elaboración, revisión y trámite de documentos, comunicaciones, respuestas y demás actuaciones administrativas requeridas por la Secretaría Jurídica, de conformidad con las instrucciones impartidas.
5. Atender y hacer seguimiento a los requerimientos de autoridades judiciales, administrativas y organismos de control que sean asignados por la Secretaría Jurídica, dentro de los términos establecidos.
6. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean requeridas por la supervisión y que correspondan a la naturaleza de los servicios profesionales contratados.

C. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Que con la presentación de la siguiente propuesta manifiesto que mi perfil es acorde a las condiciones requeridas en la invitación:

FORMACIÓN ACADÉMICA	INSTITUCIÓN	TITULO OBTENIDO
DERECHO	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI (USC)	ABOGADO

No.	Experiencia	Entidad / Empresa	Tiempo laborado
1	Servicios Profesionales	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	7 meses, 21 días
2	Servicios Profesionales	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	3 meses, 27 días
3	Servicios Profesionales	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2 meses, 27 días
4	Servicios Profesionales	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4 meses, 12 días
5	Servicios Profesionales	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4 meses, 23 días
6	Servicios Profesionales	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4 meses, 7 días
	Abogado	Grupo Jurídico LEX VII S.A.S.	10 años, 1 mes, 2 días
Total de experiencia			12 años, 6 meses y 28 días

D. PROPUESTA ECONÓMICA: *Manifiesto la siguiente propuesta económica acorde a la invitación:*

- Valor en números: $12.000.000
- Valor en letras: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE
- Plazo: 25 DE DICIEMBRE DE 2026

E. MANIFESTACIONES Y DECLARACIONES

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

- ✓ No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Constitución y la legislación vigente en materia de contratación estatal.
- ✓ Todos los documentos presentados en esta propuesta son legítimos, auténticos y no han sido objeto de falsificación o alteración.
- ✓ Cuento con la capacidad y experiencia necesarias para la correcta ejecución de las actividades propuestas.

F. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

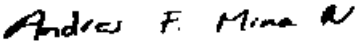
- ✓ Autorizo a la Alcaldía de Pradera, Valle del Cauca, para el tratamiento de mis datos personales en el marco del proceso de selección y contratación, de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.
- ✓ Autorizo expresamente a la Alcaldía de Pradera, Valle del Cauca, para consultar y verificar la información suministrada en la presente propuesta en bases de datos oficiales.

G. DOCUMENTOS ANEXOS

Con la presentación de mi propuesta presento los siguientes documentos:

Ítem	Documento
1	Propuesta del Contratista
2	Cédula de Ciudadanía
3	RUT (actualizado y con fecha de generación no mayor a 30 días)
4	Hoja de Vida actualizada en SIGEP (fecha de generación no mayor a 30 días)
5	Pantallazo de inscripción como proveedor en SECOP II
6	Acta de Grado (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado y/o Posgrado)
7	Diploma (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado y/o Posgrado)
8	Tarjeta Profesional (si aplica)
9	Antecedentes disciplinarios profesionales (si aplica, con fecha de generación no mayor a 30 días)
10	Certificados de experiencia laboral
11	Certificado de antecedentes judiciales – Policía Nacional (fecha de generación no mayor a 30 días)
12	Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) (fecha de generación no mayor a 30 días)
13	Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría (fecha de generación no mayor a 30 días)
14	Certificado de antecedentes fiscales – Contraloría (fecha de generación no mayor a 30 días)
15	Autorización para consulta de Antecedentes por Inhabilidades por Delitos Sexuales
16	Certificado de Antecedentes por Inhabilidades por Delitos Sexuales (fecha de generación no mayor a 30 días)
17	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) (fecha de generación no mayor a 30 días)
18	Declaración de Bienes y Rentas y Conflictos de Interés (Ley 2013 de 2019)
19	Certificado de afiliación a EPS (fecha de generación no mayor a 30 días)
20	Certificado de afiliación a Fondo de Pensiones (fecha de generación no mayor a 30 días) o Resolución de Pensión
21	Certificación bancaria (fecha de generación no mayor a 30 días)
22	Examen preocupacional: para contratistas antiguos con vigencia de 3 años y para contratistas nuevos con vigencia no mayor a 30 días.

Cordialmente,

FIRMA

NOMBRE: ANDRES FELIPE MINA NARANJO
CEDULA: 1.113.522.792
DIRECCIÓN: CR 3 C 71 84 BRR QUINTAS DE SALOMIA
CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA
CORREO: andresfelipeminan.90@gmail.com



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-NOV-1990**

BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

16-DIC-2008 CANDELARIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3103100-00154658-M-1113522792-20090418 **0010**811671A 1 32307926

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.113.522.792**

MINA NARANJO

APELLIDOS

ANDRES FELIPE

NOMBRES

Andres F. Mina N.

FIRMA



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154665024

(415)7707212489984(8020) 000014115466502 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 3 5 2 2 7 9 2	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 3 5 2 2 7 9 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Candelaria 1 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MINA	NARANJO	ANDRES	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 3 C 71 84 BRR QUINTAS DE SALOMIA

42. Correo electrónico: andresfelipeminan.90@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 5 6 2 7 7 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 1 0	2 0 1 7 0 8 3 1	8 2 9 9	2 0 1 7 0 8 3 1			

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	2																						

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-13 / 04:32:05PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MINA NARANJO ANDRES FELIPE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MINA	NARANJO	ANDRES FELIPE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1113522792

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1113522792 D.M. 58

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 30 MES 11 AÑO 1990

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: BUENAVENTURA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 3C 71 84

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: CALI

TELÉFONO: 3153562773 EMAIL: andresfelipeminan.90@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	09	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	08	2016	279434

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATOÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO PALMIRA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 4882525	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	11	Mes	01	Año	2026	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO SUSTACIADOR	DEPENDENCIA AREA DE PROTECCION						DIRECCIÓN CARRERA 31 23 52 barrio Nuevo de Palmira					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO PALMIRA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	09	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO SUSTANCIADOR	DEPENDENCIA AREA DE PROTECCION						DIRECCIÓN CARRERA 31 23 52 Barrio Nuevo					

FORMATOÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO PALMIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4882525	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	06	Año	2025	Día	31	Mes	08	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO SUSTACIADOR	DEPENDENCIA AREA DE PROTECCION						DIRECCIÓN CARRERA 31 23 52 Barrio nuevo					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO PALMIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4882525	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	01	Año	2025	Día	31	Mes	05	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO SUSTANCIADOR - CTO 263	DEPENDENCIA ABOGADO SUSTANCIADOR						DIRECCIÓN CARRERA 31 23 52 CZ Palmira Barrio Nuevo					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO PALMIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4882525	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	08	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO SUSTANCIADOR (CONTRATI	DEPENDENCIA AREA DE PROTECCION A PERSONAS						DIRECCIÓN CARRERA 31 23 52 Barrio Nuevo					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6024882525	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	24	Mes	02	Año	2024	Día	30	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO 1	DEPENDENCIA AREA DE PROTECCION						DIRECCIÓN AVENIDA 2 NORTE 33N 45 NORTE Regional del Valle					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO JURIDICO LEX VII SAS			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8821493	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	09	Año	2016	Día	20	Mes	09	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	DEPENDENCIA AREA DE DERECHO						DIRECCIÓN CALLE 12 3 42 EDIFICIO CALLE REAL					

FORMATOÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAIS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento: Palmira, Octubre de 2026

Andres F. Mina R

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pradera Valle / Octubre 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 20:14:50

ANDRÉS FELIPE MIN...



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → **Configuraciones de perfil**

- Mis datos de usuario
- **Noticias SECOP**
- **Mis registros**
- **Accesos del usuario**
- **Términos y condiciones de uso**

Editar

Información del usuario



Cargo	ABOGADO
Título	Sr.
Nombre	Andrés Felipe
Apellidos	MINA NARANJO
Fecha de Nacimiento	30/11/1990 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Si ○ No
Nombre y apellido	ANDRÉS FELIPE MINA NARANJO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1113522792
Dirección	
Código postal	
Estrato	2
Ubicación	Cali
País	COLOMBIA
Correo electrónico	ANDRESFELIPEMINAN.90@GMAIL.COM
Teléfono	
Celular	3153562773

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3153562773
SMS para recuperar la contraseña	3153562773

Editar

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

Acta individual de graduación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

En Buenaventura a los diez y siete (17) días del mes de septiembre del año 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos rector y secretaria en la rectoría de la:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

Institución autorizada por la Secretaria de Educación Municipal, según reconocimiento # 0364 de abril 12 de 2007.

Para otorgar el título de:

BACHILLER TÉCNICO

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media de conformidad con la ley 115 de febrero 8 de 1994 y el proyecto educativo institucional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER TÉCNICO

MODALIDAD TÉCNICO EN SISTEMAS

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

MINA NARANJO ANDRÉS FELIPE

C. C. No. 1.113.522.792 DE CANDELARIA - VALLE

Es fiel copia del acta original general #.002 que comienza con el nombre de ***Alomia Sinisterra Cristian Alberto*** y cierra con el nombre de ***Zúñiga Ocoro Cristian.***

LIC. FREDDY PANAMEÑO VALENCIA
RECTOR
C. C. 16.489.973 B/TURA

CAROLINA RIVAS ANGULO
SECRETARIA
C. C. 38.472.494 B/TURA

Anotado al folio # 002 del libro de registro # 001

Expedido en Buenaventura a los (24) días del mes de septiembre de 2009.

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Abogado

a

Andrés Felipe Mina Naranjo

CC.No. 1.113.522.792

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 25 del mes de Agosto de 2016

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Lorena Bolívar Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No 21285-A

La república de Colombia
Y en su nombre la:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

Institución autorizada por la Secretaria de Educación Municipal, según resolución # 0364 de abril 12 de 2007.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SIMÓN BOLÍVAR

CONFIERE A:

MINA NARANJO ANDRÉS FELIPE

C. C. No. **1.113.522.792** DE CANDELARIA - VALLE

EL TITULO DE:

BACHILLER TÉCNICO

MODALIDAD TÉCNICO EN SISTEMAS

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media de conformidad con la ley 115 de febrero 8 de 1994 Y el proyecto educativo institucional.

LIC. FREDDY PANAMEÑO VALENCIA
RECTOR
C. C. 16.489.973 B/TURA

CAROLINA RIVAS ANGULO
SECRETARIA
C. C. 38.472.494 B/TURA

Anotado al folio # 002 del libro de registro # 001

expedido en Buenaventura a los (24) dias del mes de septiembre de 2009.



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:

ANDRES FELIPE

APELLIDOS:

MINA NARANJO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE CALI

FECHA DE GRADO

18/08/2016

CONSEJO SECCIONAL

VALLE

CEDULA

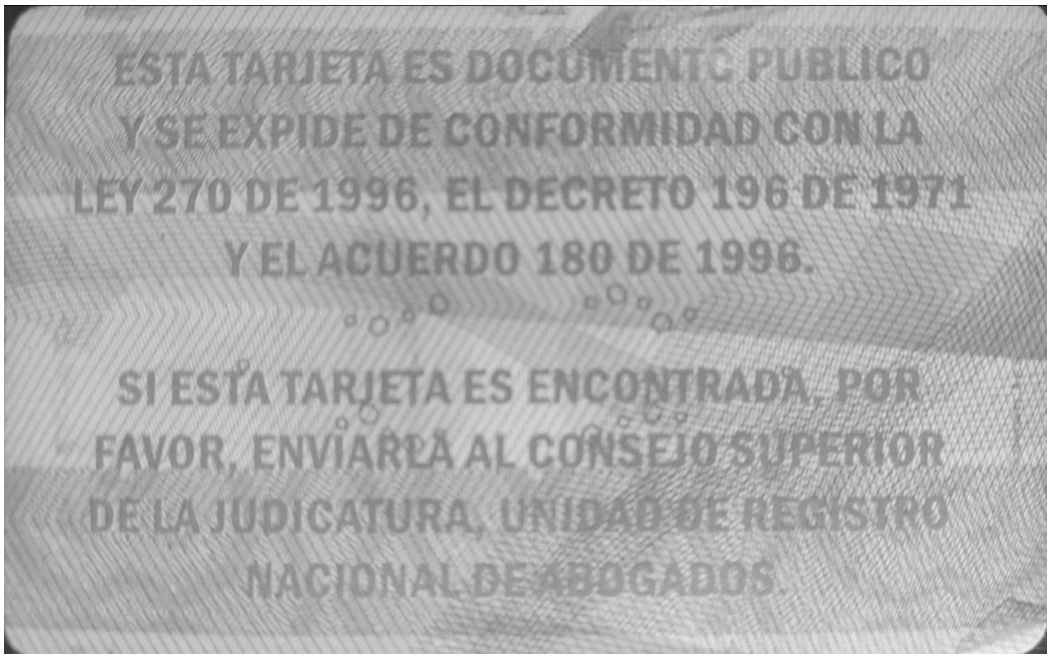
1113522792

FECHA DE EXPEDICION

15/11/2016

TARJETA N°

279434



ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **ANDRES FELIPE MINA NARANJO** , identificado(a) con número de documento **1113522792** y tarjeta profesional No. **279434**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ca842ecbf5f4e7fc626527c30b7ef64b76c4bf3db7b5b2d0b228e2f2555f044**

Documento generado en 23/09/2026 10:43:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO N.°: 1169419

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **ANDRES FELIPE MINA NARANJO**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1113522792**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	15/11/2016	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	279434	15/11/2016	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 23 días del mes de septiembre de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14659b4fddbb2b122bda6275dbb8f2c9cca4668f1cdb5f12deddf79e55fbc497**

Documento generado en 23/09/2026 10:45:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL CENTRO ZONAL PALMIRA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEBIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que **ANDRES FELIPE MINA NARANJO** identificado con Cédula de Ciudadanía N° **1.113.522.792** suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL VALLE DEL CAUCA, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión:

CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR DE CONTRATO	LUGAR DE EJECUCION
76000102026	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar A La Defensoría De Familia Del Centro Zonal Palmira De La Regional Valle Del Cauca En La Sustanciación De Los Trámites En La Garantía Restablecimiento De Derechos Y Medidas De Protección A Favor De Los Niños Niñas Adolescentes Y Jóvenes.	11 de enero de 2026	31 de agosto de 2026	$ 32.958.232,00	Palmira, Valle Del Cauca

Obligaciones Específicas del Contratista:

1. Apoyar la proyección de resoluciones, autos, demandas, actas oficios, conceptos, memorandos y constancias que se emiten dentro de los trámites en la garantía, restablecimiento de derechos y medidas de protección a favor de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
3. Realizar el seguimiento y control a los términos procesales establecidos en la Ley 1098 de 2006 y aquellas que la modifiquen o sustituyan, para evitar pérdidas de competencias dentro de los trámites en la garantía, restablecimiento de derechos y medidas de protección a favor de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
4. Apoyar en el diligenciamiento de las actuaciones correspondientes a las etapas procesales en el Sistema de Información Misional – SIM y/o Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición – SICAAC.
5. Apoyar al defensor de familia en las audiencias o estudios de caso que se realicen dentro de los trámites en la garantía, restablecimiento de derechos y medidas de protección a favor de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

6. Brindar insumos y/o proyectar respuesta oportuna a las solicitudes, peticiones, consultas y/o requerimientos allegados a la defensoría de familia en el marco del objeto contractual.
7. Apoyar el cumplimiento de las órdenes judiciales que le sean asignadas en el marco del objeto contractual y en los términos correspondientes, así como asistir a las audiencias en donde sea citada la autoridad administrativa.
8. Participar en los Grupos de Estudio y Trabajo que se programen en el Centro Zonal, asumiendo los compromisos específicos que se establezcan en estos espacios.
9. Guardar estricta confidencialidad respecto de la información relacionada con la ejecución del contrato y aquella de terceros a la que tenga acceso en el marco de la gestión contratada. El incumplimiento de esta obligación es calificado por las partes que firman este contrato como grave y dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato de acuerdo con el procedimiento establecido en la ley.
10. Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto del contrato

La presente se expide para constancia, en la fecha veintisiete (27) de agosto de 2026.

OSCAR ALBERTO TAMAYO HERNANDEZ
Profesional Universitario Con Funciones De Coordinador
Centro Zonal Palmira ICBF
Regional Valle del Cauca

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL PALMIRA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEBIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que **ANDRES FELIPE MINA NARANJO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.113.522.792** suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL VALLE DEL CAUCA, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión:

CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR DE CONTRATO	LUGAR DE EJECUCION
76009872025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DEFENSORÍA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PALMIRA DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, EN LA SUSTANCIACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LA GARANTÍA, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN A FAVOR DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	5 DE SEPTIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 15,921,853.00	Palmira, Valle Del Cauca

Obligaciones Específicas del Contratista:

1. Apoyar la proyección de resoluciones, autos, demandas, actas oficios, conceptos, memorandos y constancias que se emiten dentro de los trámites en la garantía, restablecimiento de derechos y medidas de protección a favor de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

3. Realizar el seguimiento y control a los términos procesales establecidos en la Ley 1098 de 2006 y aquellas que la modifiquen o sustituyan, para evitar pérdidas de competencias dentro de los trámites en la garantía, restablecimiento de derechos y medidas de protección a favor de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

4. Apoyar en el diligenciamiento de las actuaciones correspondientes a las etapas procesales en el Sistema de Información Misional – SIM y/o Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición – SICAAC.

5. Apoyar al defensor de familia en las audiencias o estudios de caso que se realicen dentro de los trámites en la garantía, restablecimiento de derechos y medidas de protección a favor de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

6. Brindar insumos y/o proyectar respuesta oportuna a las solicitudes, peticiones, consultas y/o requerimientos allegados a la defensoría de familia en el marco del objeto contractual.

7. Apoyar el cumplimiento de las órdenes judiciales que le sean asignadas en el marco del objeto contractual y en los términos correspondientes, así como asistir a las audiencias en donde sea citada la autoridad administrativa.

8. Participar en los Grupos de Estudio y Trabajo que se programen en el Centro Zonal, asumiendo los compromisos específicos que se establezcan en estos espacios.

9. Guardar estricta confidencialidad respecto de la información relacionada con la ejecución del contrato y aquella de terceros a la que tenga acceso en el marco de la gestión contratada. El incumplimiento de esta obligación es calificado por las partes que firman este contrato como grave y dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato de acuerdo con el procedimiento establecido en la ley.

10. Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto del contrato

La presente se expide para constancia, en fecha diecinueve (19) de diciembre de 2025.

LUZ ENELIA BARBOSA RAMIREZ
Profesional Especializada con funciones de Coordinadora
Centro Zonal Palmira ICBF
Regional Valle del Cauca

CERTIFICA QUE:

El señor **ANDRES FELIPE MINA NARANJO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.113.522.792, suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – CENTRO ZONAL PALMIRA, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios **No. 76008222025.**

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente al defensor(a) de familia en los trámites para la garantía y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, en el marco del fortalecimiento y descongestión de las defensorías de familia

Valor del contrato: $ 11,941,389
Valor mensual: $3.980.463
Fecha de inicio: 05/06/2025
Fecha de terminación: 31/08/2025

La presente se expide para constancia, en fecha dieciocho (18) de julio de 2025.

Atentamente;

LUZ ENELIA BARBOSA RAMIREZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora

Supervisora del Contrato

Centro Zonal Palmira.

CERTIFICA QUE:

El señor **ANDRES FELIPE MINA NARANJO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.113.522.792, suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – CENTRO ZONAL PALMIRA, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios **No. 76000842025.**

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente al defensor(a) de familia en los trámites para la garantía y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, en el marco del fortalecimiento y descongestión de las defensorías de familia

Valor del contrato: $17.913.583
Valor mensual: $3.980.463
Fecha de inicio: 20/01/2025
Fecha de terminación: 31/05/2025

La presente se expide para constancia, en fecha veintidós (22) de mayo de 2025.

Atentamente;

LUZ ENELIA BARBOSA RAMIREZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora
Supervisora del Contrato
Centro Zonal Palmira.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certifico que el señor ANDRES FELIPE MINA NARANJO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.113.522.792, suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – CENTRO ZONAL PALMIRA, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios **No. 76012122024**:

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente al defensor(a) de familia en los trámites para la garantía y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, en el marco del fortalecimiento y descongestión de las defensorías de familia

Valor del contrato: $19.322.635
Valor mensual: $3.864.527
Fecha de inicio: 09/08/2024
Fecha de terminación: 31/12/2024

La presente se expide para constancia, en fecha treinta (30) de agosto de 2024.

Atentamente,

LUZ ENELIA BARBOSA RAMIREZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora
Supervisora del Contrato
Centro Zonal Palmira.

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEBIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que ANDRES FELIPE MINA NARANJO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1113522792, suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL VALLE DEL CAUCA, los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR DE CONTRATO	LUGAR DE EJECUCIÓN
76003302024	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección regional valle en la ejecución de programas, proyectos y estrategias que promuevan la garantía de derechos de los adolescentes y jóvenes vinculados a los servicios del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y en la articulación con entidades del nivel territorial y nacional.	24/02/2024	30/06/2024	20.469.150	Santiago de Cali, Valle del Cauca

Obligaciones Especificas del Contratista:

1. Apoyar las actividades necesarias para el desarrollo de las estrategias orientadas a mejorar los servicios del SRPA, de acuerdo con el plan establecido por la dirección regional.

2. Apoyar la articulación de las acciones que desarrolle la dirección regional, de acuerdo al plan establecido por la dirección regional sobre el SRPA.

3. Apoyar la elaboración de los planes para el cumplimiento de los objetivos regionales sobre el SRPA.

4. Apoyar en el diálogo y articulación con las entidades del orden nacional y local para gestionar la oferta de servicios y programas orientados a la población

vinculada al SRPA, con miras al desarrollo y acompañamiento de estrategias de formación, emprendimiento y empleo.

5. Apoyar la comunicación e interlocución de la Regional con entidades del orden nacional y local, para organizar y participar en mesas interinstitucionales, eventos, actividades y/o comités técnicos internos o externos, relacionados con el SRPA.

6. Apoyar la construcción de respuestas a requerimientos de entes de control, entidades públicas y particulares, relacionados con la gestión de la Dirección Regional del ICBF en materia del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

7. Apoyar a dirección regional en la gestión de convenios y alianzas desde una mirada estratégica y con enfoque territorial en beneficio de la población del SRPA.

8. Cumplir las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato en el desarrollo del mismo relacionadas con el SRPA.

La presente se expide para constancia, en fecha Diez (10) de Julio de 2024.

Jurany Navia

EYLEEN JURANY NAVIA JANSASOY
Coordinadora Grupo Jurídico ICBF Regional Valle del Cauca

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Wilmar Álvarez Ángel – Contratista Grupo Jurídico		**10-07-2024**
Revisó-Control legal	Eyleen Jurany Navia Jansasoy – Coordinadora Grupo Jurídico.	Jurany Navia	**10-07-2024**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

NIT: 900.962.333-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA DE ABOGADOS GRUPO JURIDICO LEX VII S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que el Señor **ANDRES FELIPE MINA NARANJO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.522.792 de Candelaria, presta sus servicios profesionales como Abogado Asociado adscrito a la firma de abogados **GRUPO JURIDICO LEX VII SAS**, mediante contratos por Prestación de Servicios Profesionales cuya actividad inicio el pasado 1 de septiembre de 2016 hasta la fecha de suscripción de esta certificación.

Los servicios contratados incluyen la ejecución de las siguientes actividades:

- Abogado asesor en asuntos de Familia, Civil, administrativo, Laboral y seguridad social para la atención de los distintos clientes que efectúan consultas y lleven procesos de los temas relacionados a la especialidad del abogado.
- Proyectar demandas y hacer su respectivo seguimiento en asuntos jurídicos que lleguen a la firma en los siguientes campos: Derecho civil, Derecho de Familia, Derecho administrativo, laboral y seguridad social.
- Hacer seguimiento de aquellos procesos que se le asignan, dar impulso procesal, asistencia a audiencias judiciales y de conciliación, elaborar memoriales, control de términos y en fin de todos los procedimientos para llevar hasta su culminación los diferentes procesos que tiene delegados a su cargo.
- Demás tareas necesarias para la eficaz ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior se expide en Santiago de Cali a los (20) veinte días del mes de septiembre del 2018.

Cordialmente,

Grupo Jurídico
Nit: 900.962.333 - 1

ERICK ANDERSON VINASCO GONZALEZ
Representante Legal
C.C No. 1.144.127.104 de la ciudad de Cali

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **ANDRES FELIPE MINA NARANJO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1113522792, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ANDRES
Segundo Nombre:	FELIPE
Primer Apellido:	MINA
Segundo Apellido:	NARANJO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1113522792
Estado Tarjeta Militar:	INSCRIPCIÓN - EN REGISTRO

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 23 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 10:53:17.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1113522792

APELLIDOS Y NOMBRES

MINA NARANJO

ANDRES FELIPE

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 DIC 2020	31 DIC 2030	31 DIC 2040

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP.: **03 OCT 2012**

CDTE. DE DISTRITO.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:31 AM horas del 23/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1113522792**

Apellidos y Nombres: **MINA NARANJO ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2026 10:20:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1113522792** y Nombre: **ANDRES FELIPE MINA NARANJO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148246127** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303444377

PIB
09:57:13

Bogotá DC, 23 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE MINA NARANJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1113522792:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de septiembre de 2026, a las 09:58:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1113522792
Código de Verificación	1113522792260923095847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:52:07 horas del 23/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1113522792,** Apellidos y Nombres **MINA NARANJO ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia de Pradera**, con NIT **891380115-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1113522792 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/09/2026 10:22 AM

Código Verificación: **A2KMH97L8Z**

Válida hasta: **23/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-04-21 10:37

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANDRES	FELIPE	MINA	NARANJO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1113522792

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	BUENAVENTURA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PRADERA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	PRADERA

Dirección	["calle 6 carrera 11 esquina primer piso"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$3.864.470,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$3.864.470,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.864.470,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	$34.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO VEHICULAR	$30.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE	
CC 1113522792 ANDRES FELIPE MINA NARANJO	
Estado Cotizante:	**Vigente**
Causal:	
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	**0**
Fecha Afiliación:	**19/08/2021**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 23 de Septiembre de 2026 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDRES FELIPE MINA NARANJO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.113.522.792**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Banco Agrario de Colombia
Crecer juntos es posible

A QUIEN INTERESE

El Banco Agrario de Colombia certifica que:

ANDRES FELIPE MINA NARANJO identificado(a) con CC 1.113.522.792 se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con una Cuenta de ahorros, número 469630150017 desde 13/11/2019

Se expide esta certificación el día 24/08/2026

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Banco Agrario de Colombia
Crecer juntos es posible

A QUIEN INTERESE

El Banco Agrario de Colombia certifica que:

ANDRES FELIPE MINA NARANJO identificado(a) con CC 1.113.522.792 se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con una Cuenta de ahorros, número 469630150017 desde 13/11/2019

Se expide esta certificación el día 28/09/2026

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

SOMA. Salud Ocupacional Medicinas Alternativas



SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINAS ALTERNATIVAS
NIT: 900250119-4

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 1113522792-175055

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	12/01/2024 - CALI	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	ANDRES FELIPE MINA NARANJO	**Identificación:**	1113522792
Género	MASCULINO **Edad:** 33	**Teléfono**	**Móvil:** 3153562773
Fecha Nacimiento:	30/11/1990	**Cargo:**	ABOGADO
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Dirección	B/ QUINTAS DE SALOMIA	**ARL:**	
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	**AFP:**	PORVENIR S.A.
Empresa	PARTICULAR		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA, VALORACIÓN POR NUTRICION EN EPS.

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO.

Observaciones: RECOMENDACIONES PARA PREVENCION DE INFECCIONES (COVID-19): DISTANCIAMIENTO SOCIAL,LAVADO DE MANOS FRECUENTE,USO DE TAPABOCAS.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

ERGONÓMICO	PPyP

Información de Remisiones

NUTRICION

CONSENTIMIENTO INFORMADO -POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Salud Ocupacional y Medicinas Alternativas S.A.S. NIT. 900250119-4 con sede principal en la Avenida 2 E N 24n-58 en Cali, se acoge a las disposiciones de la ley 1581 del 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales. Yo en calidad de paciente previamente informado(a) de forma libre y voluntaria acepto: que los datos que he suministrados sean incorporados en la base de datos de Salud Ocupacional y Medicinas Alternativas S.A.S. ,ademas, autorizo la realización del examen médico ocupacional y paraclínicos registrados en este documento; he recibido información de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Certifico que la información dada por mí en la historia clínica ocupacional es verídica y completa.

Laura Patricia Oñate Robles

Laura Patricia Oñate R.
Medica Especialista en
Salud Ocupacional
Lic. 2248-2017

LAURA PATRICIA OÑATE ROBLES
Médico Especialista en Salud Laboral

res.2248 199315

Andres F Mina N

ANDRES FELIPE MINA NARANJO 1113522792
Firma y cédula del Paciente

Powered by CamScanner